

No. 5

marzo 2021

# En línea con la **UNIDAD**

de Investigación  
y Acusación.

Revista Virtual

Los reportes quincenales  
de monitoreo de riesgos:  
**la nueva apuesta del  
sistema de “Provención”  
de La Unidad de  
Investigación y Acusación  
de la JEP**

*Mujer trans víctima de violencia sexual:  
“Lo que me pasó a mí no quiero que se vuelva a repetir con nadie”*

*Unidad de Investigación y Acusación trabaja a toda marcha en caso  
de desaparecidos en cementerio “la Dolorosa” de Puerto Berrío*

*“Un día de paz, una semana de paz, significa un cambio  
absoluto para nuestro país”, dice Fiscal de la UIA en Pasto*

*Excavando para encontrar la verdad*

**Dirección UIA**  
Giovanni Álvarez Santoyo

**Dirección UIA Revista Virtual**  
Ana Victoria Santamaría Gómez

**Redacción e investigación**  
Margarita Barreneche  
Paola Hernández  
Libardo Cardona

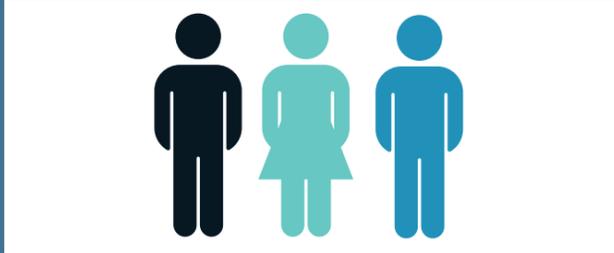
**Video y fotografía**  
Sebastián González

**Diseño y diagramación**  
Diego Alba

**Colombia**  
**2021**



# Contenido



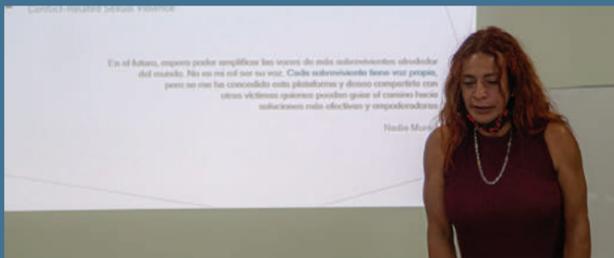
**Los reportes quincenales de monitoreo de riesgos: la nueva apuesta del sistema de “Prevención” de La Unidad de Investigación y Acusación de la JEP**

*Página 2*



**Unidad de Investigación y Acusación trabaja a toda marcha en caso de desaparecidos en cementerio “la Dolorosa” de Puerto Berrío**

*Página 4*



**Mujer trans víctima de violencia sexual: “Lo que me pasó a mí no quiero que se vuelva a repetir con nadie”**

*Página 6*



**“Un día de paz, una semana de paz, significa un cambio absoluto para nuestro país”, dice Fiscal de la UIA en Pasto**

*Página 8*



**Excavando para encontrar la verdad**

*Página 10*

# LOS REPORTES QUINCENALES DE MONITOREO DE RIESGOS: LA NUEVA APUESTA DEL SISTEMA DE “PROVENCIÓN” DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN DE LA JEP

Por: *Tatiana Andrea Niño Martínez*  
Analista de Prevención de Riesgos de la Unidad de Investigación y Acusación

## Introducción

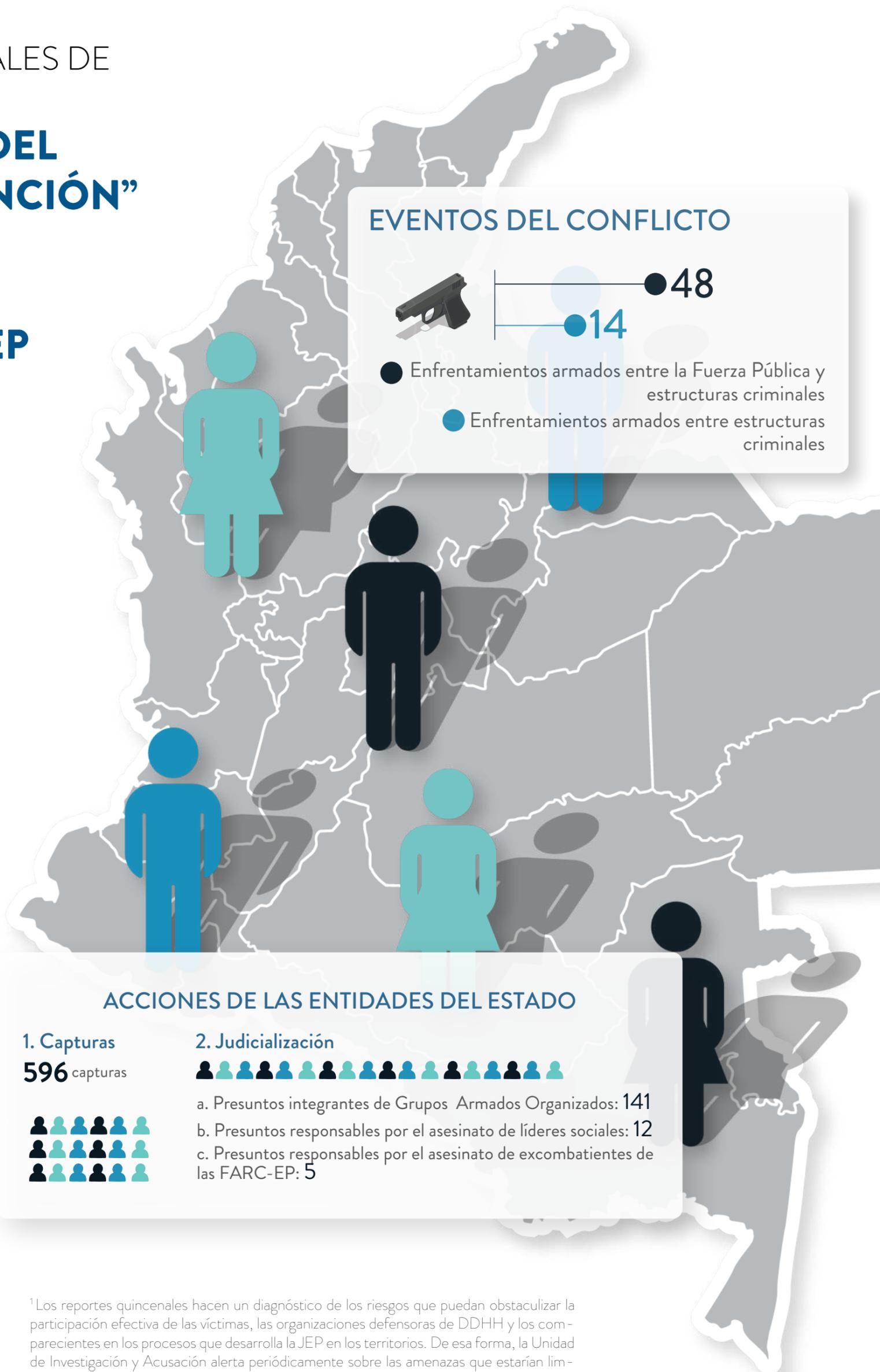
Los Reportes de Monitoreo de Riesgos de Seguridad son una de las iniciativas de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz<sup>1</sup> para alertar quincenalmente sobre las amenazas que estarían limitando la materialización del derecho a la verdad y la no repetición. Es decir, es un mecanismo de seguimiento permanente de los riesgos que pueden obstaculizar la participación efectiva de las víctimas, las organizaciones defensoras de DDHH y los comparecientes en los procesos que desarrolla la JEP en los territorios.

El principal insumo de los reportes es la información suministrada por el Sistema de Monitoreo de Riesgos<sup>2</sup> y transversalmente, su construcción incluye los enfoques: diferencial, de género y territorial. Por tal razón, se reportan eventos de riesgos según el tipo de sector poblacional afectado y la ubicación específica. Por ejemplo, en el primer reporte se alertó sobre la situación de riesgos que estaban enfrentando 16 líderes y lideresas de la comunidad LGBTIQ en Nariño, Valle del Cauca, Putumayo y Cauca, quienes recibieron amenazas y tuvieron que desplazarse forzosamente de su residencia<sup>3</sup>. Así mismo, en el cuarto reporte se advirtió que el 88% de las 21.494 personas que permanecen en confinamiento pertenecen a una comunidad indígena en territorios que son corredores estratégicos para el Clan del Golfo y el ELN como Murindó, Antioquia y Alto Baudó, Chocó.

<sup>1</sup> En adelante JEP.

<sup>2</sup> Para más información consulte en línea el Sistema de Monitoreo de Riesgos de la Unidad de Investigación y Acusación: <https://www.jep.gov.co/uia/Paginas/Eidora/index.aspx>.

<sup>3</sup> Véase: Noticias Uno. (1 de febrero de 2021). Amenazas de bandas criminales a población gay para obligarla a desplazarse. Disponible en: <https://www.noticiasuno.com/nacional/amenazas-de-bandas-criminales-a-poblacion-gay-para-obligarla-a-desplazarse/>



<sup>1</sup> Los reportes quincenales hacen un diagnóstico de los riesgos que puedan obstaculizar la participación efectiva de las víctimas, las organizaciones defensoras de DDHH y los comparecientes en los procesos que desarrolla la JEP en los territorios. De esa forma, la Unidad de Investigación y Acusación alerta periódicamente sobre las amenazas que estarían limitando el cumplimiento del derecho a la no repetición.

## Riesgos que afectan los procesos en la JEP

Por último, en los *Reportes de Monitoreo de Riesgos de Seguridad* se han identificado los siguientes riesgos de afectación para la JEP:

- El patrón de asesinatos de excombatientes de las FARC-EP se mantiene, lo que limita la participación efectiva de esta población ante la JEP.
- El accionar de grupos al margen de la ley representa obstáculos para el desarrollo de las actividades forenses de la JEP. Por un lado, las disputas entre el ELN y el Clan del Golfo limitan el cumplimiento de estas actividades en Dabeiba, Antioquia; municipio en el que se han llevado a cabo la mayor cantidad de exhumaciones en el marco del macro caso 03. Por otro lado, la presencia del ELN en el Cañón del Micay ha afectado las diligencias forenses por parte de la JEP. A pesar de que ciertos comparecientes han manifestado el interés de esclarecer los lugares donde enterraron clandestinamente cuerpos de víctimas en estas zonas del país, la situación de riesgo no lo permite.
- Las labores de la JEP relacionadas con el macro caso 02 en la subregión de pacífico nariñense se encuentra en un alto nivel de riesgo por el alto número de masacres, eventos masivos de desplazamiento forzado, confinamiento de comunidades enteras y las amenazas que restringen el liderazgo social.
- Los desplazamientos masivos y el confinamiento han afectado a los titulares de derechos y garantías en la JEP como a los resguardos indígenas y consejos comunitarios acreditados como víctimas en los macro casos priorizados 02 y 04.

## HECHOS DE AFECTACIÓN A CIVILES

### 1. Excombatientes de las FARC-EP

a. Asesinatos:

**13** ● ● ● ● ●  
(1 homicidio cada 5 días)

### 3. Eventos masivos de afectación a civiles:

a. Desplazamiento forzado:

**1.311** familias **3.119** personas

b. Confinamiento:

 **1.599** familias  
**21.494** personas

### 2. Líderes sociales

a. Asesinatos:

**31** ● ● ● ● ●  
(1 homicidio cada 51 horas)

b. Tentativa de homicidio

**7** ● ● ● ● ● ● ●

c. Eventos de amenazas:

**42** (a través de panfletos, mensajes de texto o coronas fúnebres)

### 4. Masacres:

**17** ● ● ● ● ●  
(1 masacre cada 4 días)

## Principales hallazgos

Hasta la fecha han sido publicados cuatro *Reportes de Monitoreo de Riesgos de Seguridad*. A continuación, se presentan los principales hallazgos por cada reporte.

- **Monitoreo 1:** El 2021 ha sido el inicio de año más violento en términos de masacres (6), enfrentamientos armados (14) y amenazas de muerte (13) desde la firma del Acuerdo de Paz. Específicamente, en Tumaco, Caloto y Apartadó, municipios priorizados por los macro casos 02, 05 y 04 respectivamente, se registraron múltiples conductas violatorias a los derechos humanos. Así mismo, se alertó sobre la situación de riesgos en la que se encontraban los líderes y las lideresas sociales de El Salado en El Carmen de Bolívar, Bolívar por las constantes amenazas que recibieron. Estos eventos se presentaron 21 años después de la masacre paramilitar perpetrada en el corregimiento y ante las constantes alertas emitidas por la Defensoría del Pueblo desde 2018.
- **Monitoreo 2:** Durante el período de tiempo examinado el Ejército de Liberación Nacional (ELN) habría sido el factor de mayor riesgo de ocurrencia de graves violaciones a los derechos humanos. Esta situación reflejó una tendencia que se acentuó desde la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 y que podría traducirse en obstáculos para la realización de exhumaciones y diligencias forenses por parte de la JEP. Las principales zonas de confrontación del ELN con otras estructuras criminales son: Catatumbo, Cañón del Micay y noroccidente de Antioquia. Se identificaron dos Frentes de Guerra que están teniendo una expansión considerable: Frente de Guerra Nororiental (Norte de Cesar, La Guajira y Magdalena) y el Frente de Guerra Oriental (Sur de Casanare y Vichada).
- **Monitoreo 3:** Primero, las masacres y amenazas de muerte han sido los repertorios de violencia que más han aumentado durante el primer bimestre del 2021, si se le compara con el mismo período de los años 2017, 2018, 2019 y 2020. Desde la firma del Acuerdo de Paz se han presentado 164 masacres y estos hechos se concentran en Antioquia (22%), Cauca (16%) y Nariño (13%). Segundo, la crisis humanitaria de la subregión del pacífico nariñense tiene en jaque el futuro del macro caso priorizado N° 02. En Barbacoas, Ricaurte y Tumaco, se evidencia fragmentación y gran cantidad de grupos que se disputan el dominio de las zonas. Incluso la Defensoría del Pueblo ha emitido cuatro Alertas Tempranas entre 2017 y 2020, en las que la población afectada incluye víctimas colectivas acreditadas del macro caso 02. Tercero, se identificaron patrones de actuación delictivos que indican que las amenazas proferidas por las “Águilas Negras” tienen un dispositivo de origen coordinador y planificado cuyo propósito es generar zozobra en organizaciones defensoras de derechos humanos que son intervinientes ante la JEP.
- **Monitoreo 4:** En lo corrido del 2021 el recrudecimiento de la violencia organizada en varias regiones del país ha ocasionado que cada media hora una persona abandone forzosamente su predio y permanezca en confinamiento 21.494 personas (1.599 familias). El Clan del Golfo y el ELN serían los principales perpetradores de estos hechos de victimización que ocasionan crisis humanitarias, pues al analizar con exactitud los puntos geográficos en donde se produce la expulsión violenta de civiles, se concluye que se han concentrado en “puntos nodales” de los corredores estratégicos y de movilidad que utilizan estos grupos al margen de la ley. En lo corrido del año, los eventos masivos de desplazamiento forzado y confinamiento se ha concentrado en tres departamentos: Antioquia, Chocó y Norte de Santander.

Además, los *Reportes de Monitoreo de Riesgos de Seguridad* han permitido alertar sobre las siguientes tendencias de afectación en el 2021: i) Cada cinco días es asesinado un excombatiente de las FARC -EP en proceso de reincorporación; ii) Un líder social es asesinado cada 51 horas; iii) Se perpetra una masacre cada cuatro días; y iv) Se registra un enfrentamiento armado entre grupos ilegales cada cinco días.



Foto archivo UIA - JEP

## Unidad de Investigación y Acusación trabaja a toda marcha en caso de desaparecidos en cementerio “la Dolorosa” de Puerto Berrío

En los 23 años que lleva como funcionario judicial, al abogado cucuteño Carlos Arturo Mutis Flórez, fiscal de apoyo de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, no le había tocado un trabajo tan complejo y a la vez tan gratificante como el que viene adelantado desde hace unos 13 meses en el municipio antioqueño de Puerto Berrío.

“Yo he tenido muchos momentos satisfactorios en mi carrera, como fiscal de Derechos Humanos, como procurador, pero creo que este de la UIA es el culmen de lo que uno ha pedido en la Rama Judicial cuando está trabajando. Esta labor, de poder llegarles a las víctimas y poder darles respuesta a sus desaparecidos, es la más satisfactoria de todas”, dijo Mutis, un jurista de 57 años egresado de la Universidad Libre de Bogotá.

Todo comenzó con dos autos –el 080 y el 034 de 2019– proferidos por la Magistratura de la Jurisdicción Especial para la Paz. En ellos se ordenaba, tras petición del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), que se hiciera un diagnóstico de los cementerios de la región conocida como el Magdalena Medio, donde precisamente está Puerto Berrío.

El motivo: que se presumía que, como consecuencia de la violencia que azotó al Magdalena Medio sobre todo en los años 80 y 90, en esos cementerios podía

haber decenas de restos óseos de personas no identificadas y de personas no reclamadas.

“Entonces nosotros, del 2 al 6 de marzo de 2020, estuvimos en Puerto Berrío haciendo el diagnóstico del cementerio “La Dolorosa”. (Para eso) entrevistamos al sepulturero y a la Curia”, es decir, a la Iglesia Católica, cuyos representantes son los encargados de la administración del cementerio de este caluroso puerto ubicado a orillas del río Magdalena, explicó Mutis en entrevista con la oficina de prensa de la Unidad de Investigación y Acusación.

### Una vieja tradición

Pero, ¿por qué tanta superstición?

De acuerdo con Henry Cárdenas Gómez, el sepulturero del cementerio “La Dolorosa” de Puerto Berrío desde hace 11 años, “el proceso de adopción (de cadáveres) es de hace muchos años. Eso se ha quitado mucho porque a la gente se le ha hecho ver que eso no se puede. Pero eso aquí (en Puerto Berrío) hay un fanatismo impresionante. Ha mermado un poquito, pero el fanatismo es grande”.

Casi que desde su primer día de trabajo en territorio puertoberreño, los servidores de la Unidad de Investigación y Acusación se percataron –según Mutis– de “un fenómeno cultural de mucho arraigo acá, que desde luego se respeta, pero que hace perder la trazabilidad judicial, y es que las personas que estaban buscando a sus desaparecidos, cuando llegaban por el río los cadáveres (casi siempre de personas asesinadas), los recogían, los adoptaban y les colocaban un nombre y una fecha”.

Tanto que, agregó Cárdenas con base en lo que vivió siendo joven y en lo que le han contado sus paisanos, las personas “en ese tiempo –hablemos de los (años) 80 y los 90– hacían fila cuando traían unos NN para escogerlos, para que les hicieran un favor, para que se ganaran el chance, para que les consiguieran una novia o para que dejaran el marido”.

De hecho, prosiguió el enterrador de 51 años y nacido en Puerto Berrío, “(al cadáver los agoreros) lo buscaban, lo bautizaban y le borraban toda la información que Medicina Legal le colocaba a la tumba. Borraban y (por ejemplo) le colocaban el nombre, Henry Cárdenas Gómez, fallecido el 30 de diciembre del 69. A ese lo adoptaban, le compraban osario y ya ese difunto se perdía porque en ese tiempo no estaban buscando a nadie”.

Los comentarios de Cárdenas sobre los “adoptados” de Puerto Berrío fueron ratificados por Miryam Atehortúa, de 68 años y quien fue doblemente golpeada por el conflicto armado: cuando tenía entre 15 y 16 años fue víctima de violencia sexual por parte de un guerrillero, y desde 1987 no tiene noticias de su hijo Julio César, entonces de 17 años.

Una de las hijas de Miryam Atehortúa, Luz Omaira, optó por “adoptar” un cadáver. “Ella no le puso el nombre de su hermano porque eso la atormentaba mucho. Le puso otro nombre. Ella creció, consiguió compañero, se dejó del compañero y estaba desempleada. Ella se pegó de él, del NN, pidiéndole que le diera un buen empleo y resulta que le dio empleo. Después le pidió un buen compañero y hoy tiene su buen compañero y un modo de vivir bueno, gracias a mi Dios”.

“Cuando llegaban con las personas (muertas) que encontraban en los caminos, en las veredas, muchas veces sin documentación, entonces se enterraban como NN. Entonces las personas las adoptaban. Les ponían un nombre. Claro que no le quitaban el NN. Y le pedían milagros. Sería por la fe, pero (los ‘adoptados’) les concedían lo que esas personas pedían”, narró Atehortúa.

## El trabajo en marcha

Entre 31 de enero y el 5 de febrero pasados, servidores de la Unidad de Investigación y Acusación y de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas estuvieron de nuevo en Puerto Berrío. Entonces se trasladaron al cementerio y se toparon de frente con las llamadas celdas de custodia.

En ellas, los expertos hallaron arrumados una serie de restos óseos de un número considerable de personas sin identificar, diferentes a los que hay en las bóvedas del cementerio, que son los llamados “adoptados” o “escogidos”.

También se percataron de que los contenedores, o las bolsas donde se encontraban los restos o estructuras óseas rudimentariamente marcadas, estaban en condiciones deplorables en una estantería antigua de madera a punto de colapsar. Y algo más impactante aún: encontraron restos óseos en baldes de plástico.

De los 416 restos hallados – no todos correspondientes a hombres y mujeres muertos de manera violenta–, los funcionarios concluyeron que, posiblemente, 104 reunían los requisitos técnicos de personas que fueron muertas violentamente, ya por disparo de arma de fuego, ya por golpe contundente, ya por arma blanca, ya por descuartizamiento.

En consecuencia, añadió Mutis, “se transfirieron, por parte de la UIA a la UBPD, un total de 416 contenedores que estaban en las celdas de custodia (del cementerio) y se pasaron a un mejor sitio (...) Había revueltos restos de NN y de personas identificadas. Para generar espacios-bóvedas para otras personas, los arrumaron y los revolviaron en las celdas de custodia. Sin duda, una mala práctica por parte de la Curia y del cementerio mismo”.

Mutis recuerda que durante sus indagaciones con los pobladores de Puerto Berrío se entrevistó con el administrador de la única funeraria que había en el pueblo en los 80 y 90. Se llamaba la funeraria San Judas. El hombre le contó al fiscal de apoyo que “yo me paraba en el río, recogía todo lo que iba llegando, le reportaba a la Alcaldía y (al cadáver) le daba cristiana sepultura. La Alcaldía me pagaba una suma de dinero por cada uno de los que yo recogía”.

Informada la Magistratura de la JEP sobre los resultados del trabajo de los equipos de la UIA y de la UBPD, esta dio la orden de establecer cuántos de esos restos óseos se podían entregar a Medicina Legal.

El domingo 14 de marzo último, los profesionales regresaron a Puerto Berrío, entre ellos los del Grupo de Apoyo Técnico Forense (GATEF) de la Unidad de Investigación y Acusación. El primer propósito: establecer si podían completar las 104 osamentas que presumiblemente tenían identificadas para entregar a Medicina Legal.

“En estas dos semanas lo que hicimos fue: se destapó cada uno de esos contenedores y se armó la estructura ósea. A su vez, el antropólogo de la UNBD determinó qué tipo de herida tenía (el cadáver)”, esto es, la causa de la muerte violenta, puntualizó Mutis.

Para el director de la Unidad de Investigación y Acusación, Giovanni Alvarez Santoyo, el trabajo hecho hasta ahora en Puerto Berrío “demuestra el gran equipo que tenemos en la Unidad y en la Jurisdicción Especial para la Paz. Es un equipo comprometido con las víctimas”.

## Los recuerdos

El fiscal Carlos Arturo Mutis regresó de Puerto Berrío a Bogotá el viernes 26 de marzo. Y lo hizo lleno de recuerdos.

Recordó por ejemplo que en el cementerio una señora se le arrimó y le preguntó qué estaban haciendo en Puerto Berrío él y su equipo de trabajo. Él le explicó en los mejores términos. Llorando, la señora le dijo: “Doctor, por fin. Yo soñé que (ustedes) iban a venir y que me iban a encontrar a mi hijo”.

En concepto de Mutis, “eso a uno lo impacta porque hay que entender el dolor de cada persona, y más cuando ellos tienen la fe de que (sus familiares) pueden estar vivos”.

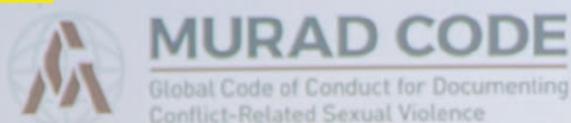
Otra señora del puerto, en cambio, recriminó a Mutis con tono de voz serio: “Usted no me a sacar a mí al que yo tengo en ‘adoptados’”. Entonces durante un buen rato al fiscal de apoyo le tocó convencerla de que todo se estaba haciendo dentro de la legalidad y sin la menor intención de hacer sentir mal a nadie.

“Uno no sabe cuál es el peor momento: si cuando llegan las víctimas a que le busquen a su desaparecido, o el momento en que uno lo entrega. Esas son escenas y escenarios que para uno, de carne y hueso, son duras de vivir”, opinó el funcionario.

Finalmente, a Mutis le vino a su memoria el día en que Medicina Legal recibió los restos óseos de eventuales víctimas del conflicto armado en Puerto Berrío. De inmediato pensó: “Hoy tuve una satisfacción: estamos llevando paz a las víctimas. Estamos trabajando por la paz que tanto necesita este país. Pero todo esto, por parte del Estado, se debió haber hecho hace muchos años”.



Foto archivo UIA - JEP



## Entrevista

# Mujer trans víctima de violencia sexual: “Lo que me pasó a mí no quiero que se vuelva a repetir con nadie”

En el futuro, espero poder amplificar las voces de más sobrevivientes alrededor del mundo. No es mi rol ser su voz. Cada sobreviviente tiene voz propia, pero se me ha concedido esta plataforma y deseo compartirla con otras víctimas quienes puedan guiar el camino hacia soluciones más efectivas y empoderadoras.

Nadia Murillo



Foto archivo UIA - JEP

Si Marco Aurelio Caicedo Bello mira hacia atrás, se encontrará con una fría mañana de 1982 en el municipio cundinamarqués de Soacha. Tiene nueve años y acaba de ser recluido, con el consentimiento de su madre, en un “centro de educación especial para niños retrasados” por un particular “diagnóstico” que algunos de sus profesores dieron sobre él: que le gustaban los chicos de su edad, que se besaba con ellos, que era un desequilibrado y que eso no era normal en un niño.

De eso hace ya 39 años y de Marco Aurelio queda poco o nada. Hoy se llama Sara Paola Caicedo. La decisión de darle un cambio extremo a su vida y de ponerse otro nombre la tomó tiempo después de su cumpleaños número 19. Ni siquiera sabe por qué se puso así.

“Siempre me gustó ese nombre. Nada más”, le dijo Sara Paola a la oficina de prensa de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz, el 8 de marzo pasado.

Sara Paola nació el 11 de septiembre de 1972 en el municipio de Granada, Cundinamarca. Ella fue la tercera de la familia. Antes, en su casa, había dos hombres y dos mujeres. Desde hace mucho rato las cifras cambiaron: ahora son tres mujeres y un hombre.

“Mi mamá antes decía que había tenido dos hombres y dos mujeres. Tal vez porque no comprendía lo que pasaba y lo que serían mis cambios físico, mental, psicosocial y sexual”, indicó Sara Paola, quien precisó que a los ocho años se dio cuenta de que todo en su vida estaba cambiando. “Es decir, yo miraba a los niños y no a las niñas. A esa edad yo sentía la atracción que una niña siente por un niño”.

## ¿Desequilibrado?

Como en Granada no había escuelas, la familia de Marco Aurelio optó por enviarlo todos los días a estudiar a Soacha. Era un recorrido de entre media y una hora por carretera. Era una época de mucha pobreza, de acuerdo con la narración de Sara Paola:

“(En el colegio), en hora de descanso, una de las profesoras me encontró besando a uno de los niños. Tenía nueve años. Inmediatamente llamaron a mi mamá y a la directora de la escuela. Le dijeron que un niño estaba desequilibrado y que había que ubicarlo porque no era la primera vez. No se me olvidan las palabras: que había que enviarlo a un manicomio o a un centro de educación especial para retrasados que porque eso no era normal en un niño.

“Mi mamá lo que dijo fue que, si había que hacerlo, pues se hacía, porque ella no iba a permitir que eso pasara en la familia. Ella firmó un consentimiento para que me trasladaran a un colegio de niños retrasados.

“Allá me llevaron. Eso me dolió mucho porque el tema para ellos era que yo estaba loco, que yo no era un niño normal, que yo era un niño con retraso mental por gustarme las personas del mismo sexo.

“En ese centro sí vi a niños con retraso mental. Hasta niños con síndrome de Down que tampoco tenían por qué estar allá. Eran más pilos que uno. Fue una época muy triste. Yo tuve que lidiar con niños que efectivamente tenían problemas mentales bastante fuertes. De hecho, me daban la bolsa con las once y me jalaban, me arrinconaban, me tocaba meterme en una esquina. Vivía asustado a toda hora.

“Llegó un momento en que le rogué a mi mamá que me sacara de allá, que no aguantaba más, que yo no estaba enfermo, que no tenía problemas mentales. Pero ella me dijo que sí tenía un problema: que me gustaban los hombres.

“Me dijo que no me iba a sacar, aunque yo le rogaba todos los días. A veces me escapaba y me iba a pedir limosna o comida en los restaurantes para no ir a la casa. Tenía 10 años. A los 11 le dije a mi mamá que no quería estudiar más y que no iba a volver (al centro para ‘enfermos mentales’).

“Entonces usted se pone a trabajar”, me dijo mi madre. ‘Está bien, yo me pongo a trabajar, pero por allá no vuelvo’, le respondí con ganas, como si me hubiera quitado un enorme peso de encima”.

## La violación

La familia Caicedo Bello, según Sara Paola, empezó a tener problemas con algunos policías de Soacha. Los uniformados le pedían dinero a cambio de dejarlos en paz a todos. Pero ellos nunca accedieron. No les soltaron un solo peso. Tal vez eso provocó la molestia de los agentes del orden.

Sara Paola, en medio del llanto, recordó así los hechos:

“Yo iba a cumplir 10 años. Eran las siete de la noche. Yo iba para mi casa y vi a un hombre uniformado, con botas, que me cogió por la parte de atrás y me dijo: ‘Quédense callado’. Me empujó hacia un potrero y me amenazó con un cuchillo. Me acuerdo como si fuera ayer (las cosas obscenas e impublicables que le dijo).

“Empecé a gritar, a llorar. Le dije que me dejara ir. Pero no accedió. Al ver que yo tampoco accedía a lo que él quería, me volteó duro contra unas piedras que había en el potrero. Me bajó los pantalones (un short pequeño) y me accedió carnalmente.

“Eso duró por ahí 10 minutos. Hasta ahí me acuerdo. Yo sentí que el mundo se había acabado. El uniforme del hombre era totalmente verde, como estilo policía. Yo no le vi la cara nunca. El dijo que no lo volteara a mirar. Yo perdí el conocimiento unas dos horas.

“Llegué a la casa llorando. Le conté a mi prima lo que había pasado, pero le pedí que no le fuera a decir nada a mi mamá. Yo estaba botando sangre porque el tipo me había roto los vasos sanguíneos (...) Yo sentía como si me hubieran abierto todo el cuerpo.

“Vaya báñese porque no demora en llegar su mamá”, me dijo mi prima. El tema del

sangrado duró por ahí cinco días. Me tocaba cambiarme a escondidas. Lavar mis interiores porque me daba pena con mi mamá. No quería que me viera así. Me sentía culpable. Pensaba que lo que había pasado era culpa mía. Eso se quedó así. Nunca denuncié nada de lo que me pasó, entre otras cosas, porque yo no sabía a quién denunciar”.

## Sara Paola

A los 14 años ya era un hecho que Marco Aurelio no era Marco Aurelio, así sus familiares quisieran tapar el sol con las manos. Sara Paola ya era un hecho, así también sus allegados quisieran creer que su decisión de volverse mujer era un arrebato y que ese arrebato se le pasaría. Para ese momento ya se ponía ropa apretada hasta más no poder, como lo hacían las chicas de su edad. Pero para su mamá la situación era un tormento.

“A los 14 años empecé a hormonizarme (o a inyectarse hormonas)”, contó Sara Paola. Por esos mismos días su madre empezó a darse cuenta del cambio en el cuerpo de su hijo. “Mi mamá me rechazó y me dijo unas palabras bastante duras: ‘Qué chimba tan hijueputa. Hoy en día me toca comprarles brasieres a mis hijas y a mis hijos”.

Con su madre las cosas empezaron a cambiar con el tiempo. Hoy, la septuagenaria mujer le dice a Sara Paola que la quiere mucho y que admira cómo ha cambiado su vida para bien. “Nunca me echó de la casa, pero sí me recriminaba todo lo que yo hacía. Claro, ella no tenía estudio y para esa época era de las que pensaba que los hombres tenían que ser hombres y las mujeres tenían que ser mujeres (...) De ahí para adelante, pare de contar”.

Ella continuamente le hacía sugerencias a Sara Paola: “Vístase bien, qué dirán mis patrones. No vaya así, con esos pantalones apretados, a la casa donde yo trabajo porque empiezan a hablar mal”. La respuesta de Sara Paola no se hacía esperar: “Mamá, yo ya trabajo y no me interesa lo que digan ellos”. ¿Por qué? “Porque yo siempre, desde que tengo uso de razón, he tenido mentalidad de mujer”.

Es más –puntualizó Sara Paola–, “mi mamá me decía: ‘La hija de la vecina lo mira. Dese una oportunidad con esa niña’. Como obligándolo a uno a cosas que no son (...) Yo siempre lo he dicho: soy una mujer que nació en el cuerpo de un hombre. A mí me gustaban y me gustan los hombres no por capricho ni por moda”.

## Tiempos de cantaleta

Cuando definitivamente Marco Aurelio tomó la decisión de volverse Sara Paola, sus hermanos y sus primos se les vinieron encima. “Oiga, a usted es que no le da pena con la casa, no le da pena con mi mamá, no le da pena que lo vean así”, le decían a manera de cantaleta.

“Todo eso me generó desde esa época, o desde los ocho hasta los 35 años, un impacto bastante duro en mi mentalidad y en mi vida cotidiana”, insistió Sara Paola en su detallada descripción:

“En la adolescencia empecé a estudiar en un colegio de curas, en Soacha. También me rechazaron. El padre Pérez no estaba de acuerdo con la homosexualidad. Pero, según decían, el padre Pérez era homosexual. El decía que la homosexualidad era algo abominable. Solo hice hasta séptimo de bachillerato en ese colegio porque me sacaron. El padre dijo que yo no podía estar allí así. Es decir, por ejemplo, con pantalones apretados.

“En esa época nunca tuve una mano amiga o una persona que me ayudara a salir adelante, que me dijera las cosas como son. De hecho, no estoy en la calle ni caí en el vicio (o las drogas) gracias a mi fortaleza y voluntad para trabajar y salir adelante. Lo que me pasó a mí no quiero que se vuelva a repetir con nadie”.

## A pagar Ejército

Cuando estaba próximo a cumplir los 18 años, Marco Aurelio consiguió trabajo en un asadero. Le tocaba limpiar los chuzos en los que se insertaba la carne. Un día lo enviaron con un domicilio a un puesto de la Policía en Soacha. Apenas entregó el paquete, un uniformado le dijo que esperara, que tenía que entrar a determinado salón.

A regañadientes, Marco Aurelio obedeció. Allí se encontró con decenas de hombres jóvenes y desnudos que estaban resolviendo su situación con las Fuerzas Armadas, esto es, para saber si les tocaba o no prestar el servicio militar obligatorio. “Yo no quiero”, les dijo Marco Aurelio, asustado, a los policías. Para ese momento, Marco Aurelio estaba a meses o incluso a días de convertirse en Sara Paola.

“Quítese la ropa para que lo examinen”, le ordenó un uniformado. En ese momento, Marco Aurelio se sintió detenido ilegalmente. Mientras tanto, un oficial de la Policía, con tono burlón, le dijo: “¿Cuál de esos (hombres) le gusta?”.

Marco Aurelio salió apto en el primer examen. Entonces fue enviado a la Escuela de Artillería, en el sur de Bogotá, para una segunda revisión. Su madre le dijo que tenía que ir para que no lo metieran a la cárcel. “Había por lo menos 600 hombres desnudos, blancos y negros, y bastante comunidad gay. Alguno de ellos dijo: ‘Reunámonos y digamos que somos gais’”, evocó. Al final, Marco Aurelio se salvó de tener que pagar el servicio militar obligatorio.

Ese día regresó a su casa aburrido, triste y humillado.

## ¡Activista!

Sara Paola ha tenido tres relaciones sentimentales serias en su vida. La primera a los 27 años. “Solo viví con uno. Los otros eran novios. No me sometí a vivir con ellos. Hace como 10 años que no tengo pareja. La última vez sufrí violencia física por parte de él. Me agredía. Incluso me intentó ahorcar”, relató Sara Paola, quien terminó la entrevista hablando de lo que han sido los últimos años de su vida:

“Vivo en el barrio La Unión, en el centro de Soacha. Mi papá, que está vivo, nos abandonó. Nunca se apersonó de nosotros. Tiene otra mujer con la que tuvo cuatro hijos.

“Estoy viva de milagro, y si estoy viva es por algo. Tal vez para contar lo que he vivido y para que no se vuelva a repetir. Yo les he dicho a otras chicas trans que no callen los maltratos por parte de los hombres.

“Yo les aconsejé a las personas trans que se hagan los tratamientos médicos con todas las de la ley, como está escrito, así se demoren más. Yo no tuve esa oportunidad. Esto (de los senos) fue algo artesanal que se hizo dentro de una casa con una ‘matriarcada’, o como se les dice a las trans más viejas.

“Las ‘matriarcadas’ garantizan la operación. Cobran 35.000 pesos. En cambio, una cirugía con médicos de verdad vale siete u ocho millones de pesos. Hoy en día me arrepiento de haberme sometido a ese tratamiento porque me quedaron unas laceraciones en los pezones. El cuerpo le cobra a uno por la silicona que está adentro. Si me golpeo o algo parecido, el dolor es bastante fuerte. Hace 15 años tengo los senos.

“Un médico de verdad me dijo que la solución era quitarlos definitivamente. Pero yo no me los voy a quitar. Moriré así. No aguantaría una cicatriz más en mi cuerpo.

“Sobre el cambio de sexo, no lo necesito.

“Las compañeras que se han cambiado el sexo me han dicho que el problema psicológico es bastante duro porque hay una mutilación en el cuerpo. Para acostarme con un hombre no necesito ser mujer totalmente o tener una vagina. Me siento bien así.

“Nunca quise tener hijos. Me basta con mis sobrinos (o los tres hijos de una hermana suya que murió de cáncer).

“Por allá, en 2012, me senté en la sala de la casa y empecé a repasar mi vida y a llorar, sin un trago, a palo seco.

“Recordé los momentos duros por los que tuve que pasar. Entonces de un momento a otro me dije: Pare de sufrir y empiece a trabajar con la gente que lo necesita.

“Así fue como hace tres años llegué a la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales (una organización sin ánimo de lucro que reúne a 665 mujeres que fueron víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado).

“Yo vivo de milagro, pero a veces recibo ayudas de organizaciones internacionales, casi todas relacionadas con la comunidad LGTBI. Fui invitada a México en 2018. Era la primera vez que salía de Colombia. En México conté mi historia. Había gais de 32 países. Apenas terminé mi intervención, todos los presentes se pusieron de pie y muchos, derramando lágrimas, me ovacionaron.

“En la Red conocí a Ángela María Escobar (coordinadora nacional de la organización). Le dije que había muchas personas de la comunidad LGTBI que teníamos que hacer denuncias como víctimas en el marco del conflicto armado. ¡Me gusta estar en la Red!

“Una vez, en un Transmilenio, una joven me escuchó hablar por teléfono y antes de bajarse me dejó un papelito: ‘La felicito por ese liderazgo, por esa fortaleza que tiene como mujer trans’, me escribió. Ese tipo de mensajes me encantan, entre otras cosas, porque yo soy amiga de la paz.

“Por eso apoyo el proceso de paz (que sellaron en 2016 el gobierno nacional y la hoy pacificada guerrilla de las FARC), así en el municipio (de Soacha) me tilden de revolucionaria, aunque revolucionaria no es querer la tranquilidad del ser humano.

“Hoy en día no me dejo faltar al respeto de nadie. No soy el burlesco de nadie. No me dejo pisotear de nadie”.

–Una última pregunta, Sara Paola: ¿Le tiene miedo a la vejez?

– Sí, le tengo miedo (afirmó llorando). Me da miedo ser una trans que ya no sea mirada.





***"Un día de paz,  
una semana de paz,  
significa un  
cambio absoluto  
para nuestro país",  
dice Fiscal de la UIA en Pasto***

William Hernández Barreto es el fiscal de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz en Pasto, Nariño. Pero su trabajo también se extiende hasta los departamentos de Cauca y Valle del Cauca.

Bogotano de 45 años, Hernández es abogado de Uniciencia y especializado en la Universidad Autónoma en derecho penal y justicia transicional. Antes de llegar a la Unidad de Investigación y Acusación, en septiembre de 2019, estuvo 25 años en la Fiscalía General de la Nación, donde en los últimos tiempos se dedicó a investigaciones relacionadas con narcotráfico y lavado de activos.

**A usted, como Fiscal de la Unidad de Investigación y Acusación en Pasto, le corresponde conocer las investigaciones de los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca. Los tres, sin duda, bien complicados. ¿Por qué todo allá es tan difícil y hasta peligroso?**

Porque son zonas que históricamente han soportado mucho el conflicto. Muchas de estas zonas están relacionadas con economías ilegales, como es la siembra y producción tanto de cocaína y, en algunos otros sectores, de heroína.

**Esos tres departamentos tienen puertos sobre el Pacífico, que son muy apetecidos por grupos ilegales...**

Tienen rutas que conducen a las salidas portuarias y, por ende, salidas hacia el mar que permiten el paso, a través del océano Pacífico, hacia Centroamérica.

Es una zona de una inmensa riqueza desde el punto de vista de su ecocultura, de su fauna, de su flora, pero infortunadamente también es un corredor estratégico para las actividades económicas ilegales. Todo eso hace que sea una zona muy compleja y codiciada por los actores armados.

**Y, dolorosamente, en esa guerra por el narcotráfico la que termina perdiendo es la población civil, el ciudadano de a pie...**

Sí, eso también ha sido un histórico, no solamente en esa zona. Yo pienso que es una situación generalizada a la que la población civil siempre ha estado expuesta: al maltrato de los actores armados y, en algunos casos, con la protección del Estado hasta donde les ha sido posible. Entonces, sin duda, la población civil siempre es la que va a perder en ese tipo de situaciones.

**¿Qué balance hace de lo que ha sido este año y medio suyo al frente de la oficina de Pasto?**

Pienso que somos ahora conocidos (...) La comunidad ya sabe lo que es la JEP. Creo que las capacitaciones que se han hecho en la zona, nos han permitido darnos a conocer y han permitido una evolución de las víctimas en el buen sentido, es decir, la víctima conoce sus derechos y sabe cuáles son sus posibilidades.

Pienso que ha sido un muy buen trabajo, pero infortunadamente la pandemia, (del Covid-19), limitó en un 50% todos los proyectos que se tenían. También creo que se ha hecho una buena labor de relacionamiento con las víctimas.

En últimas, y como lo ha recalado siempre el señor director (de la UIA), doctor Giovanni Alvarez, la víctima es el centro de todo este sistema. El sistema no sirve para nada si la víctima no va de la mano con la JEP y con el reconocimiento de los actores (del conflicto armado) de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. Lo que hagamos por la víctima, lo que hagan los comparecientes y lo que la Unidad de Investigación y Acusación y la Magistratura hagan en favor de las víctimas será el éxito de este sistema.

**Usted nos decía hace poco más de un año que le preocupaba el desconocimiento de las víctimas, principalmente las del sector rural, sobre lo que son la JEP y la UIA. ¿Eso ha cambiado?**

Sí, ha cambiado. No hemos tenido la penetración que estamos buscando, justamente por la situación de pandemia. También ha habido situaciones desde el orden logístico y técnico que han hecho muy complicado el trabajo, por ejemplo, en aquellas zonas donde la tecnología no es de fácil acceso.

En consecuencia, en esas zonas no se ha podido dar a conocer bien qué es la JEP, qué es la Unidad de Investigación y Acusación y cuáles son los derechos de las víctimas. Tenemos la firme convicción de que vamos a hacer una penetración en aquellos lugares donde no se ha podido, por razones tecnológicas, para que cada día haya un mayor conocimiento de la víctima sobre el sistema porque, repito, ella es la razón de ser del sistema.

**De los tres departamentos que dependen de la oficina de Pasto, ¿cuál es el que tiene el municipio más complicado para trabajar, por ejemplo, por el orden público o por el sufrimiento de las víctimas?**

Medir el sufrimiento de las víctimas es muy complejo. El dolor es propio de cada víctima. Ese tema no tiene termómetro. Yo no puedo decir, desde mi perspectiva, cuál sufrimiento es más importante para una víctima u otra.

Pienso que son municipios y departamentos (Cauca, Nariño y Valle del Cauca) con unas dimensiones propias, complejas en algunas oportunidades y accesibles en otras. Si me preguntan hoy cuál es la zona más compleja, diría que tal vez la del Pacífico nariñense, por la actividad tan fuerte que están adelantando los grupos al margen de la ley.

**Y la JEP, ¿qué papel desempeña ahí?**

Lo indiscutible, en todo caso, es que los tres departamentos necesitan una participación directa con la JEP. Las víctimas de los tres departamentos necesitan

una representación y sentirse respaldadas por la JEP y por la Unidad de Investigación y Acusación.

La única manera de que las víctimas sepan, entiendan y comprendan sus derechos es conociéndolos. En la medida en que las víctimas sepan de sus derechos, pueden exigir; aunque, la verdad, esperamos que no tengan que exigir, sino que nosotros podamos ir de la mano con ellas en todo este largo camino que nos espera.

**Con las limitaciones que nos ha impuesto la pandemia, ¿hay algún municipio de la zona a su cargo que le haya sorprendido por su situación?**

No he tenido la oportunidad de ir, pero conozco de primera mano la situación del Alto, Medio y Bajo Baudó. Es una situación muy compleja por los actores armados actuales. Es una zona muy difícil en cuanto al acceso a la seguridad de sus habitantes. Insisto: es una región muy compleja por la economía ilegal y los actores armados.

**Por la pandemia, 2020 fue un año muy complicado...**

Sí. Para ver lo bueno de esto, es importante destacar que hemos aprendido a manejar con muchísima más eficiencia toda la tecnología que nos han entregado. Sin embargo, en los casos en los que se ha requerido una presencia física para las diligencias, la pandemia sí ha hecho todo más difícil.

**¿Qué le han dicho las víctimas de Cauca, Nariño y Valle del Cauca sobre las reuniones virtuales de 2020?**

Las víctimas que pudieron acceder a las conferencias por internet de la Unidad de Investigación y Acusación quedaron muy contentas. El esfuerzo fue gigantesco por parte del equipo de víctimas, pero hay zonas adonde no se pudo llegar. Son zonas a las que esperamos estar llegando presencialmente. Las personas que viven allá se están dando cuenta de que nuestro mayor interés son ellas.

**¿Cómo lo ha tratado la comunidad nariñense?**

Los nariñenses son personas maravillosas. Uno no alcanza a comprender sino estando acá la dimensión de los seres humanos que son, y de lo juiciosos, agradables, inteligentes e intelectuales que son. De verdad que, a pesar de la distancia con mi casa (en Bogotá), la calidad de las personas con las que he coincidido (los nariñenses) ha facilitado mucho las cosas para mí.

**¿Cuántos hijos tiene y qué le dicen de su trabajo con la Unidad de Investigación y Acusación?**

Tengo tres hijos de 22, 19 y 16 años. Mi esposa es abogada y trabaja con una entidad del Estado. Ha sido complejo estar lejos de la familia. Aunque nosotros somos una familia muy unida, mi esposa y mis hijos entienden que lo que yo estoy haciendo y lo que están haciendo la UIA y la JEP va a marcar el futuro del país para las próximas generaciones. ¡Eso está por encima de muchas cosas! ¡Estamos haciendo historia para que este país cambie!

**Antes de vincularse a la JEP, ¿usted era un convencido de la paz en Colombia?**

Siempre lo he sido y siempre lo voy a ser. En este país no se está sacrificando a soldados, a civiles, a guerrilleros (...) En este país la guerra está sacrificando a colombianos. Un día de paz, una semana de paz, significa un cambio absoluto para nuestro país.

**¿Cuántas personas conforman su equipo?**

Son tres investigadores y una persona del área administrativa. Quiero reconocer en ellos y en ella el más alto compromiso con la entidad, con lo que están haciendo y con el proceso de paz.

**¿Alguna historia con víctimas que lo haya marcado?**

La que narré en una entrevista anterior. La repito: son un par de abuelitos que fueron desplazados de una parte rural de Nariño. Son personas de avanzada edad. Ellos están acá. Tenían su finca, tenían su ganado y prácticamente ahora están viviendo de la caridad.

Es muy complicado ver esa clase de situaciones porque uno habla con ellos y son campesinos que dicen: "Yo tenía mi tierra, yo trabajaba y mire las condiciones en que estamos. Hoy como, mañana no".

Esas dos personas son el reflejo del conflicto. Años y años de conflicto sobre sus hombros, pero ahora están viendo una luz al final del túnel. Entonces esos dos abuelitos, para mí, encarnan el conflicto armado colombiano.

# Excavando para encontrar la verdad



Foto archivo JEP

Han pasado dos años y medio desde la creación del Grupo de Apoyo Técnico Forense (GATEF) al interior de la Unidad y aunque parece poco el tiempo que ha transcurrido, este Grupo suma varios éxitos que validan el trabajo de la Unidad de Investigación y Acusación como apoyo fundamental de las decisiones que toman los magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Para ilustrar lo anterior, el GATEF, en cumplimiento de las órdenes emitidas desde la magistratura, ha realizado diligencias relacionadas con diagnóstico a lugares de interés forense para la JEP, en once municipios del país (San Onofre, Norcasia, La Victoria, La Dorada, Puerto Berrío, Medellín, Aguachica, Neiva, Dabeiba, El Copey, Carmen de Bolívar (Corregimiento El Salado); distribuidos en veinticuatro cementerios y cuatro predios no cementerios. También, han trabajado en la recuperación de cuerpos y de hallazgos de interés forense en cinco municipios: Yopal, Dabeiba, Aguachica, Medellín (cementerio Jardín Universal) y El Copey. Sumado a lo anterior, la intervención en el laboratorio de antropología de la Universidad de Antioquia (Sede Medellín).

Con el objetivo de conocer más de cerca el trabajo del GATEF, hablamos con Lina María Rivas Medina, (LR), odontóloga forense que actualmente desempeña el cargo de investigadora experta en la Unidad.

## OP: En su opinión, ¿qué es lo más complicado del trabajo forense?

LR: Es un conglomerado de cosas que pasan en el trabajo y en la mente en situaciones eventuales. La principal y la más importante de todas es la presión por las expectativas que tienen las víctimas por la labor que desarrollamos. En todo el proceso de búsqueda de la verdad, de encontrar desaparecidos, de hacer una investigación eficaz y constante, estamos de la mano de las víctimas, por esto hay una presión sobre las apreciaciones de ellas.

Otra de las cosas complicadas del trabajo forense es el acceso a los sitios y las exigencias físicas. Cuando llegamos a lugares que son tan inhóspitos, en los que hay que hacer largas caminatas y el clima tiene temperaturas muy altas o bajas el trabajo a desarrollar se dificulta.

Sin embargo, estas complicaciones para nosotros son nimiedades porque al desarrollar nuestro trabajo sabemos que le estamos cumpliendo a las víctimas, al país y a la Jurisdicción.

De tal forma, que lo que parece complicado se nos olvida cuando estamos en campo y cuando nos llaman a una diligencia decimos: ¡sí, súper vamos ahí, vamos a trabajar, vamos a hacer las cosas bien! En conclusión, poder cumplirle a las víctimas hace que nuestro trabajo no sea complicado sino que tenga recompensas mayores.

## OP: En la labor que ha desarrollado desde el Grupo Técnico Forense de la Unidad, ¿qué es lo más lo ha impactado?

LR: Lo que más me ha impactado de este trabajo es la tenacidad de las víctimas que no desfallecen en la búsqueda de sus seres querido; así hayan pasado 30 años, siguen luchando. Siento una admiración muy grande por estas personas que no han decaído en ningún momento y aunque se han cruzado con miles de obstáculos para encontrar a sus seres queridos, siguen firmes. Esto que uno ve en las familias de las víctimas es lo que nos hace decir “tenemos un compromiso grande, tenemos que seguir, tenemos que ir adelante porque si ellos han sido capaces de aguantar todo nosotros también”.

Igualmente, me ha impactado positivamente el compromiso que tiene el Grupo de Apoyo Técnico Forense de la Unidad de Investigación y Acusación, que afrontó el reto de construir el Sistema de Información para el Registro de Inhumaciones de Cuerpos No Identificados en Colombia, -SIRIC-, a partir de las bases que se tenían y de mejorarlo. Como Grupo hemos sido capaces de crear esta herramienta que en un futuro, (cuando esté más robustecida), podrá ser usada a nivel nacional y ser un referente a nivel mundial

**OP: Como Grupo Técnico Forense, ¿qué ha sido lo más gratificante de trabajar en las diligencias forenses que adelanta la Jurisdicción Especial para la Paz?**

LR: Como miembro del GATEF es muy gratificante que en tan poco tiempo de la creación del Grupo, (2 años aproximadamente), con la decisión del Director de la Unidad, hayamos podido construir un equipo de trabajo mixto con experticias diversas que se armonizaron y consolidaron de una manera homogénea pudiendo así llegar a 11 municipios de Colombia realizando diligencias, (como las de diagnóstico en lugares de interés forense), recuperación de cuerpos y hallazgos, intervenciones como la del laboratorio de antropología en la Universidad de Antioquia. Lo anterior, hace que seamos vistos como un Grupo con experiencia y que de esta manera ratifiquemos nuestra credibilidad con los productos que presentamos día a día como respuesta a las necesidades que tiene la Jurisdicción Especial para la Paz en función de esclarecer los casos.

Cabe resaltar que este trabajo se ha hecho en conjunto con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, -UBPD-, y con el Grupo de Búsqueda Exhumaciones de la Fiscalía General de la Nación, con los que hemos construido metodologías y nos hemos apoyamos en la búsqueda de información, en el desarrollo de productos y en la planeación y ejecución de diferentes actividades. Trabajar mancomunadamente con los equipos de estas instituciones, también es muy gratificante e indica que vamos en una misma dirección que es el compromiso con las víctimas.

**OP: Al terminar una diligencia forense y en la tranquilidad de su hogar, ¿piensa en lo que acaba de ver y vivir?**

LR: Es innegable que al llegar a casa o al hotel, (el que se convierte en el hogar cuando se pasa más de 20 días en él), se piense en los vividos en el día. Normalmente, hago una recapitulación de lo que hice, de lo que más me impactó o me dejó pensativa. Hay días que pienso, “hoy fue un excelente día, encontramos lo que estábamos buscando, hallamos un

desaparecido, lo tenemos orientado, eso también es súper bueno”, y otras veces al irse con las manos vacías, pienso “no encontramos lo que lo que estábamos esperando”. Eso sí, todos los días pienso en la satisfacción del deber cumplido, de haber hecho lo que me gusta.

Quiero confesar que no hay un día que me levante, (a pesar del cansancio de las jornadas extenuantes y largas), y diga “que pereza ir a trabajar otra vez”. Es verdad que puedo sentirme cansada o agotada, pero siempre voy feliz porque es mi trabajo y amo lo que hago.

Por otra parte, en el interior de mi casa es muy grato ver a mi hijo que se siente orgulloso de mí e incluso mi esposo que me envía las notas de prensa y los tweets que publican sobre las diligencias. Esta semana, por ejemplo, me dijo “cada viaje tuyo que implica alejarte de nosotros es una satisfacción para alguna de las familias que estaba buscando a un ser querido. Te quiero y vivimos orgullosos de lo que haces, siempre cuenta con nosotros.” Esto, me hizo llorar porque es muy satisfactorio que a uno en su casa le reconozcan. Tengo una gratitud inmensa con la vida por mi trabajo y esa gratitud la siente mi familia.

**OP: Por último, ¿cuál es su expectativa al terminar su labor en la Unidad de Investigación y Acusación?**

LR: Todo el Grupo de Apoyo Técnico Forense de la Unidad de Investigación y Acusación, quiere ser un referente internacional en cuanto al compromiso y al ejercicio de buenas prácticas en el área forense, dando resultados exitosos pero que por encima de todo contribuyan a que las víctimas puedan tener lo que buscan: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. También, como GATEF queremos cumplir el mandato que le fue asignado a la Unidad y a la Jurisdicción Especial para la Paz de devolverle a las víctimas sus desaparecidos y no solo aportar a la disminución de números sino cumplir con lo más importante y es poder cerrar ese ciclo que llevan abierto tanto tiempo y que necesitan culminarlo conociendo la verdad de lo sucedido.

La Unidad de Investigación y Acusación a través del Grupo Técnico Forense, GATEF, participa en la construcción de paz para Colombia y con el trabajo que desarrollamos estoy segura de que aportamos un granito de arena para que haya un país mejor para nuestros hijos, nietos, hermanos y para todas las generaciones venideras. Espero, que en estos 10 o 15 años podamos ayudar a esclarecer lo sucedido.





*En línea con la*

**UNIDAD**

*de Investigación  
y Acusación.*

***Revista Virtual***